

San Francisco del Rincón, Gto.

Fecha: 06 de marzo del 2023

Oficio no. UT/095/2023

Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor información.

**C. Raúl
Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 27 de febrero del año en curso con número de folio 11019800007223 que a la letra dice:

“...Solicito conocer todos los reportes que la autoridad de seguridad municipal ha recibido por fuga, derrame o accidentes de químicos año a año desde el 2010 a la fecha de la presente solicitud. Pido se detalle el lugar, si fue un domicilio privado, el nombre de la empresa a la que se dio la atención y la dirección del hecho reportado. También pido se detalle la sustancia con la que se tuvo el accidente o el derrame y si hubo personas lesionadas o muertas y cuántas...”

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, le pido de la manera más atenta y respetuosa, se tenga a bien aclarar su solicitud de información, solicitando que sea más preciso y específico a lo que requiere saber.

Debido a que no se especifica a que se refiere por químico de iniciativa privada o público. Además de que especifique a que se refiere con autoridad en materia de seguridad; esto para saber a quién desea turnar su solicitud si a quien recibe el reporte o lo atiende.

Se informa aclarar con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

**Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA